ACTA N° 01 - DE ADICION AL COMUNICADO DE ACEPTACION N° 028 DEL 26 DE ABRIL DE 2023

ACTA N° 01 - DE ADICION AL COMUNICADO DE ACEPTACION N° 028 DEL 26 DE ABRIL DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS – INPEC Y ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ, IDENTIFICADO CON NIT. 1.121.848.681-6

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD.
Mediante oficio de fecha 08 de mayo de 2023, enviado a la dirección de La Colonia Penal de Oriente de Mínima Seguridad de Acacias – INPEC, por el señor DR. HECTOR GUAÑARITA FIGUEROA, en su condición de supervisor del **COMUNICADO DE ACEPTACION N° 028 DEL 26 DE ABRIL DE 2023**, celebrado entre **LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS – INPEC Y ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ CON NIT 1.121.848.681-6** y cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE LA CPOMSACS.**, Solicitó la adición del contrato para la adquisición de una mayor cantidad de bienes requeridos en el contrato, con base a las necesidades que presenta La comunidad terapéutica, teniendo en cuenta que existe disponibilidad de Recursos.

De acuerdo a la justificación expuesta, las partes acuerdan la modificación del valor del contrato inicialmente pactado.

2. OBJETO.
LA COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS - INPEC y EL CONTRATISTA **ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ, IDENTIFICADO CON NIT. 1.121.848.681-6,** celebraron el COMUNICADO DE ACEPTACION 028 DEL 26 DE ABRIL DE 2023, CUYO OBJETO ES **CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE LA CPOMSACS.**

Con el siguiente alcance de cantidades:

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	camiseta para hombre manga corta con cuello redondo , color blanco, verde, y azul composicion: 100% algodon	UNIDAD	76	BRYAN	$ 15.483,87	$ 1.176.774,12
4	Resma de papel tamaño carta 21.6 x 27. 9 centimetros, 8,5 x 11 pulgadas, 75 gramos, caja x 10 unidades	UNIDAD	1	REPROGRAF	$ 255.483,87	$ 255.483,87
VALOR TOTAL						**$ 1.432.257,99**

Se aclara que la adición al contrato no generará modificación de su objeto, so pena de nulidad. Las especificaciones técnicas que involucran el objeto no serán modificadas

3. PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución del contrato del ACTA de adición será igual al PACTADO EN EL CONTRATO INICIAL, la cual requiere de la expendición del Registro Presupuestal de Compromiso.
El incumplimiento del plazo establecido inicialmente, será causal de Terminación Unilateral del Contrato, haciéndose efectiva la cláusula pecuniaria establecida para el presente proceso.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Para todos los efectos legales y contractuales, el lugar de ejecución en los sitios requeridos y domicilio contractual será para todos los efectos legales, en la ciudad de Acacias - Meta, Kilometro 3 vía antigua a Villavicencio.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
Las obligaciones del contratista serán las mismas establecidas en la Comunicación de Aceptación

6. SUPERVISOR DESIGNADO.
La supervisión del contrato será ejercida por el responsable del Área de Atención y Tratamiento - de la Colonia Penal de Oriente de Mínima Seguridad de ACACIAS – INPEC- El Señor **DR. HECTOR GUAÑARITA FIGUEROA.** El supervisor deberá dar

ACTA N° 01 - DE ADICION AL COMUNICADO DE ACEPTACION N° 028 DEL 26 DE ABRIL DE 2023

cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

Que en virtud del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley y a la buena administración.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

En consecuencia, el valor de la modificación es por la suma de ***UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS DE PESOS M/CTE ($1.432.257.99), por lo tanto,*** el valor del contrato con adición, asciende a la suma de ***CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON DIECINUEVE CENTAVOS DE PESOS MCTE.($ 4.308.358,19).*** *Amparado* con el certificado de disponibilidad presupuestal No 6823 de fecha 09 de mayo de 2023.

9. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El contratista se compromete a ampliar las garantías de cumplimiento expedidas en el contrato 028 de 2023, por el valor adicionado. (EN CASO QUE APLIQUE)

10. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

La COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS - INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO	CONTROL Y MONITOREO	
						¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
Que existan limitaciones legales para la realización del presente contrato.	No celebración del contrato	Baja	Contratante y Contratista	Verificación legal sobre el contexto contractual	Bajo	Análisis Legal detallado del objeto contractual	Estudios Previos
Ocurre cuando se presenta fluctuación de precios, generado en prorrogas o suspensiones imputables al contratista; no habrá lugar a reajustes.	Puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Baja	Contratista	Verificación del Sector Económico y el impacto generado.	Alto	Análisis del Sector Económico y Financiero.	Ejecución
Riesgos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista.							
Cuando los bienes entregados o servicios prestados por el contratista no sean de buena calidad e incumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Afecta el cumplimiento de lo pactado en el contrato	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del Cumplimiento del Objeto Contractual.	Bajo	Verificar que los suministros o servicios entregados por parte del contratista cuenten con los requerimientos técnicos y en correcto funcionamiento.	Ejecución
Cuando por hechos imputables al contratista no se suministren o presten los bienes o servicios objeto del contrato dentro del plazo establecido con las condiciones técnicas requeridas							
El número de bienes sea menor al solicitado.	Afecta el incumplimiento a lo pactado en el contrato	Baja	Contratista	Verificación de la calidad del bien o servicio	Bajo	Verificar que los suministros o servicios entregados por parte del contratista cuenten con los requerimientos técnicos y en correcto funcionamiento.	Ejecución

ACTA N° 01 - DE ADICION AL COMUNICADO DE ACEPTACION N° 028 DEL 26 DE ABRIL DE 2023

Acacias Meta, mayo 16 de 2023.

DR. EDILBERTO RODRIGUEZ PIÑEROS	**ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ** **NIT. 1.121.848.681-6**
DIRECTOR (E) CAMIS ACACIAS - INPEC	CONTRATISTA

ACEPTACION POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.

DR. HECTOR GUAÑARITA FIGUEROA
Responsable Atención y Tratamiento
Supervisor del Contrato No. 028 de 2023.

Elaborado por: Diana Milena Vega M. – Contratación
Revisado y Aprobado por: Dr. Hector Guañarita Figueroa
Aprobado: Dr. Edilberto Rodríguez Piñeros
Archivo:C:\Users\130ADMTIVA1\Documents\CONTRATACION 2023\AAA PROCESOS CONTRACTUALES 2023\5 MAYO\ADICION PROCESO 021 COMUNIDAD TERAPEUTICA\ACTA DE ADICION AL CA 028 ANDRES CAMILO.docx